

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

PROYECCTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA.LTDA

De mis consideraciones:

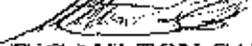
En mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta General de la empresa PROYECCTAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PROCCORCAR CIA.LTDA tengo a bien presentarles a ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre 2018, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

1. Durante el Ejercicio Contable del año 2018 la administración por parte del Gerente General se ha realizado con normalidad apegándose al cumplimiento de Normas Legales de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptadas en nuestra Legislación Ecuatoriana, así como también a las políticas trazadas por la Empresa, razón por la cual las operaciones realizadas, han sido totalmente lícitas y confiables de veracidad.
2. Los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control interno son los más adecuados y eficaces puesto que para realizar cualquier transacción contable o física se han establecido que se manejen políticas eficientes de revisiones que permitan prever a tiempo cualquier anomalía en los procedimientos administrativos y operacionales con el personal altamente capacitado en cada una de las áreas en las que la Empresa desarrolla sus actividades.
3. Las transacciones realizadas en el periodo permiten una buena solidez en el soporte contable y sus respectivos registros. Es así que las operaciones se realizan con normalidad y las transacciones históricas reflejan en cada una de las cuentas la precisión, la lógica y la coherencia que deben presentar los saldos en cada una de sus cuentas que integran los Estados de Situación Final.
4. De esta manera observamos que los Estados Financieros indican un Activo Total en \$948.698,06 el Pasivo Total en \$808.119,25 el Patrimonio Total incluido

Resultados en \$140,578.81 y la Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos es de \$11,296.98 dólares.

Cuenca 15 de marzo de 2019

ATENTAMENTE



**ING. MILTON CARRION
COMISARIO PRINCIPAL**